

Estimados(as) estudiantes,

Ante todo, espero que todos/as ustedes y sus familiares se encuentren bien.

Considerando sus preocupaciones y las sugerencias que nos han hecho llegar a través de diferentes medios, y relevando la salud por sobre todas las cosas, les comunico que se ha decidido reducir al mínimo la cantidad de clases online que la contingencia nos obligue a implementar.

Es por lo anterior que:

Se reprogramará el calendario académico, considerando el inicio de clases, para **el lunes 4 de mayo**.

Es sabido que el periodo de contagios cae abruptamente al cabo de 2,5 a tres meses..., que para nuestro país se cumplen en mayo.

De esta forma comenzaremos con algunas clases online, pero esperamos volver a la presencialidad lo antes posible, durante ese mismo mes.

Los contenidos iniciales serán aquellos que se puedan abordar en forma online dejando los contenidos prácticos para cuando retomemos las clases presenciales.

Todos estamos preocupados, pero créanme que el humanismo que nos mueve como institución, hace que tomemos decisiones pensando principalmente en el bienestar de las personas.

En este contexto y dado lo fuerte que nos ha golpeado esta pandemia, el pago de las cuotas de marzo y abril se traslada para los meses de enero y febrero de 2021.

Es muy necesario que podamos contar con su mayor disposición para aprender y comprender que, a veces, nos corresponde vivir circunstancias que nos obligan asumir responsabilidades que no estaban en nuestros planes.

Les envío un afectuoso saludo a todas y todos.

**¡Sé que juntos saldremos airosos de esta catástrofe!**

Atentamente,

**Dr. René Lagos Cuitiño**  
**Rector Instituto Profesional Virginio Gómez**